

20 ENE. 2020

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N°011

Callao 20 ENE. 2020

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

La Resolución Ejecutiva Regional N°010-2020, de fecha 17 de enero del 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°010, de fecha de fecha 17 de enero del 2020, se dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor MARIO FERNANDO LOPEZ TEJERINA, en el cargo de GERENTE GENERAL REGIONAL, del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al señor Economista **JESÚS PERCY ALVARADO VADILLO**, en el cargo de **GERENTE GENERAL REGIONAL**, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR